

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Rambla

Núm. 3.226/2020

Don Jorge Jiménez Aguilar, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de La Rambla (Córdoba), hace saber:

Que aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 14 de septiembre de 2020, el Expediente de Modificación del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2019, prorrogado para el 2020, Crédito Extraordinario/Suplemento de Crédito núm. 04/2020, seguidamente transcrito, y habiendo permanecido expuesto durante quince días hábiles sin que se haya presentado alegación o reclamación alguna, de conformidad con lo preceptuado en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado el mismo, con el siguiente resumen:

ALTAS EN APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

Aplicación	Descripción	Importe
4540-61900	Infraestructuras Agrarias (Arreglo de Caminos)	63.640,00
2310-62300	Instalación ascensor Centro de Día	22.000,00
1600-61900	Mejora Red Alcantarillado C/ Murillo	16.500,00
1320-15101	Funcionarios Gratificaciones Seguridad	57.500,00
4330-47900	Subvenc. Empresas Locales COVID-19. Plan Córdoba 10	18.000,00
4540-61901	Reposición y mejora de Camino Cancela Fase I	9.406,00
1640-13102	P.L.T. PACE 2020 Cementerio y Servicios Funerarios	2.131,76
1650-13102	P.L.T. PACE 2020 Alumbrado Público	1.833,87
1710-13102	P.L.T. PACE 2020 Parques y Jardines	6.395,27
3230-13103	P.L.T. PACE 2020 Centros Infantil y Primaria	3.730,57

3420-13102	P.L.T. PACE 2020 Instalaciones Deportivas	6.395,27
4320-13102	P.L.T. PACE 2020 Información y Promoción Turística	1.377,61
1640-16002	Seguridad Social PACE 2020 Cement. y Serv. Funerarios	913,61
1650-16002	Seguridad Social PACE 2020 Alumbrado Público	785,94
1710-16002	Seguridad Social PACE 2020 Parques y Jardines	2.740,83
3230-16004	Seguridad Social PACE 2020 Centros Infantil y Primaria	1.598,82
3420-16004	Seguridad Social PACE 2020 Instalaciones Deportivas	2.740,83
4320-16002	Seguridad Social PACE 2020 Inform. y Prom. Turística	590,41
2410-13111	Iniciativa Aire entre 18 a 29 años (J.A.)	822,44
2410-13112	Iniciativa Aire entre 30 a 44 años (J.A.)	575,84
2410-13113	Iniciativa Aire 45 y Mayores (J.A.)	375,73
2410-16004	Seguridad Social Iniciativa Aire entre 18 a 29 años (J.A.)	352,47
2410-16005	Seguridad Social Iniciativa Aire entre 30 a 44 años (J.A.)	246,79
2410-16006	Seguridad Social Iniciativa Aire 45 y Mayores (J.A.)	161,02
TOTAL		220.815,08

ALTAS EN CONCEPTOS DE INGRESOS

Aplicación	Descripción	Importe
87000	Remanente de Tesorería Gastos Generales	202.815,08
TOTAL		202.815,08

Bajas en aplicaciones presupuestarias de gastos

Aplicación	Descripción	Importe
1630-62300	Equipo Atomizador. Plan Córdoba 10	8.000,00
2310-48005	Ayudas Asistencia Social Primaria. Córdoba 10	10.000,00
TOTAL		18.000,00

Contra dicha aprobación definitiva, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha Jurisdicción.

La Rambla a 15 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.